

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	GOBIERNOS REGIONALES	PARTIDA	31
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA	CAPITULO	63

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley Orgánica Constitucional N°19.175 de Gobierno y Administración Regional
 Ley N° 20.035 sobre Gobierno y Administración Regional del 01/07/2005, que modifica la ley N° 19.175
 Ley Orgánica o Decreto que la rige: debe incluirse la Ley 21.073 que regula la elección de Gobernadores Regionales y realiza adecuaciones a diversos cuerpos legales
 Ley 21.074 para el Fortalecimiento de la regionalización en Chile.

Misión Institucional

Gestionar eficazmente la inversión pública, coordinando políticas, planes y programas, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de la región y sus territorios, propendiendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
9	Estratégico	Fomentar la descentralización administrativa, política y fiscal, a través de la dotación de mayores atribuciones y competencias a nivel regional y el desarrollo de acciones de asociativismo regional y comunal.
8	Gestión Institucional	Incrementar la participación de los gobiernos regionales en la decisión de la inversión pública, fomentando aumentos de los recursos de inversión regional y local.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Mejorar el Proceso de Planificación y Ordenamiento Territorial, a través de la participación ciudadana, la evaluación ambiental estratégica y la Estrategia de Desarrollo Regional, como ejes transversales a fin de avanzar hacia un desarrollo equitativo, inclusivo y sustentable de la región.	Si	Si	9
2	Estratégico	Cumplir eficazmente el rol articulador a efecto de asegurar la pertinencia de la Planificación y Ejecución oportuna de la Inversión Pública Regional	Si	No	8
3	Estratégico	Ejecutar en forma eficiente el Presupuesto de Inversión Regional del Fondo Nacional de Desarrollo Regional asignado, velando que este contribuya a las necesidades de sus habitantes y al desarrollo armónico de la región.	Si	No	8

Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Estrategia Regional de Desarrollo Atacama	1
2	Política Regional Capital Humano para el Desarrollo Social y Productivo de Atacama	1
3	Estrategia Regional de Innovación	1
4	Plan Regional de Ordenamiento Territorial	1
5	Documento Anteproyecto Regional de Inversión	2
6	Documento Programa Público de Inversión Regional	2
7	Proyectos de Inversión	3
8	Programas	3
9	Estudios	3
10	Transferencias Corrientes y de Capital.	3